

LA CRÓNICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES



AÑO XXII

Política, Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración y noticias de actualidad.

ADMINISTRACION, Arco-Agüero, 20, adonde se dirigirá la correspondencia.

BADAJOS 8 DE SETIEMBRE DE 1886.

En España 5 rs. mensuales.—En el Extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.
LA CRÓNICA se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

NÚM. 1309

LA CRÓNICA.

CRÓNICA POLITICA.

En estos tiempos de calma política, un acontecimiento cualquiera atrae la atención de la prensa, apartándola de las áridas tareas á que no pocas veces se entrega sin fruto. Con gusto se abandona entonces la política y se reconcentra todo el interés sobre aquel nuevo asunto que solicita la atención, y mucho más si verdaderamente lo merece, si es de aquellos que halagan los nobles sentimientos y responden á levantados móviles.

La prensa madrileña, dando tréguá á la cotidiana lucha, se ha consagrado casi por completo en los últimos días á relatar y comentar los festejos con que son obsequiados los representantes de una nación hermana nuestra, que tras titánica lucha no sólo ha logrado sacudir odioso yugo, sino que en virtud del esfuerzo y patriotismos de sus hijos ha llegado á ocupar el puesto que le corresponde en el concierto de las grandes potencias. Y esos representantes no traen credenciales de un gobierno, ni realizan una misión política; representan algo más; ellos son el pueblo italiano que visita al español y se confunde con él en estrecho abrazo, después de siglos enteros en que el interés egoísta de las dinastías, y el criterio estrecho de los gobiernos los ha mantenidos separados, cuando por la naturaleza son hermanos.

No ha mucho que un ministro de la Corona, cuya presencia no se explicaba en un gobierno constitucional, ofendía á ese pueblo desde el sagrado templo de las leyes. El cariñoso recibimiento que hoy se hace á los periodistas italianos patentiza que aquel ministro cegado por absurdas preocupaciones, pudo tal vez merecer la confianza de la Corona, pero en modo alguno la de la Nación sobre cuya faz cayó la ofensa inferida á un país amigo.

Si alguna duda pudiera quedarle á éste de los sentimientos del pueblo español, la habrá desvanecido el cariño que resplandece en las manifestaciones que se han realizado en obsequio á los periodistas italianos.

Hace dos años, cuando mandaba Cánovas, tuvieron lugar unas

elecciones provinciales, y *La Epoca* y *El Noticiero* escribían estas ó parecidas palabras:

«La inmensa mayoría de los candidatos ministeriales ha triunfado en casi todos los distritos. Esto prueba que el Gobierno tiene las simpatías del país; el apoyo de la opinión pública.»

Se ha verificado ahora la renovación de las Diputaciones provinciales, y *El Correo* y *La Iberia* escriben palabras semejantes á las que en Setiembre de 1884 daban á luz *La Epoca* y *El Noticiero*.

¿Tenía razón la prensa canovista para decir, dos años há, que el Gobierno que presidía el Sr. Cánovas, contaba con el apoyo de la opinión pública? ¿Están en lo cierto los fusionistas al asegurar hoy que el Ministerio que preside el Sr. Sagasta, tiene las simpatías del país, y que por eso triunfan sus candidatos?

A nuestro parecer, tan inexactos eran los juicios de la prensa conservadora, en 1884, como los que emite hoy la prensa fusionista, acerca del resultado de las elecciones. Lo que hay es que la indiferencia del país respecto de estas, permite que los canovistas y los sagastinos entonen cánticos de alegría, por victorias que en realidad, ni unos ni otros alcanzan.

¿Y á que es debida tal indiferencia que debiera preocupar á los que se engrían por triunfos que tienen poco de envidiables? A que el país sabe que los caciques, ya que no los poderes públicos, emplean toda clase de medios para que resulten elegidos los candidatos adictos; á que el país sabe que se mete el censo, como suele decirse, ó se extienden actas que llevan algunas casillas en blanco, para llenarlas oportunamente.

Si los conservadores y los fusionistas atendieran al porvenir, obrarían de otro modo y no impedirían que la voluntad del país se manifestase libremente en las elecciones; pero como solo les preocupa el presente, no debe extrañarse, que los males de que ellos mismos se han lamentado ya en las Cortes, ya por medio de la prensa, al hablar de las luchas electorales, tomen mayor incremento.

Los monárquicos, más que nosotros, han de lamentar algún día el haber empleado en las elecciones el funesto sistema que hoy

está en práctica, y que tan satisfactorio éxito ofrece á los que están en el poder, llámense conservadores, ó llámense fusionistas.

Carta de Madrid.

De modo que lo que hay que ser en estos tiempos es periodista, exclamó el viejo marqués de X., no sin aderezar la entonación de la frase con la sal y pimienta de su mal humor.

—Si señor, contesté yo con el asentimiento de los circunstantes; porque la escena pasaba en el elegante salón de una dama discreta y distinguida que reúne y trata con la mayor amabilidad al pasado, al presente y al porvenir; es decir á las aristocracias de la sangre, del talento y del dinero.

—De todos modos insistió el marqués, me parece que los festejos que se preparan, para honrar, como dicen ustedes tan escrupulosamente, á los periodistas italianos, pecan de exageración. Pase lo de los banquetes; comer bien agrada á todo el mundo y mucho más á los que han conocido la abstinencia, porque los periodistas, añadió con sana intención, no siempre rinden culto á los preceptos de Brillat Sevarin, ni por lo general brotan espontáneamente de las clases sociales que comen bien. Pero arcos de follages, banderas, gallardetes, todos los accesorios de guardarropía que se sacan á luz para rendir tributo á los soldados que vuelven victoriosos del campo de batalla, me parecen una profanación si se toma la cosa en broma, ó la última palabra de cursilería si se toma en serio.

—Señor marqués, dijo la dueña de la casa, es costumbre instintiva de la humanidad, ocultar hábilmente la época en que se ha nacido y usted que se conserva á las mil maravillas, parece obstinarse en demostrarnos que no soporta con gusto los tres cuartos de siglo que lleva encima. Nació V. en la alborada del que ya vá acercándose al ocaso: un velón con cuatro mecheros alumbró sus mocedades y hoy ilumina su vejez la luz eléctrica. Hizo V. su primer viaje en startalada tartana ó en falsa mula de alquiler, empleando muchos días para recorrer cuarenta ó cincuenta leguas; y hoy en seis ó siete horas y durmiendo como en su cama y en su casa, gracias á los *Sleepingkars* recorre V. más de 600 kilómetros y se traslada de Madrid á Biarritz. ¿Necesitaré, añadió con encantador gracejo, bosquejar el cuadro del ayer para que al lado del de hoy, podamos apreciar lo que hemos andado... ¿qué andar? lo que hemos volado en los ochenta y seis años del siglo XIX?

—Nadie lo niega.

—Pues amigo mío, seamos leales y justo. ¿Se debe ese progreso,

en este siglo se entiende, se debe á las comunidades religiosas? ¿se debe á los soldados? ¿se debe á los mercaderes? ¿se debe á la nobleza? ¿se debe á los gobiernos? —Todos esos poderosos elementos de vida han contribuido á los que V. pondera.

—Ay! querido marqués, no nos hagamos ilusiones. En todos los siglos ha habido frailes, soldados, mercaderes, nobleza y gobierno; en todas la épocas ha habido hombres de talento, de génio, de valor. ¿Por qué estos gérmenes de civilización no se han desarrollado? ¿porque han dejado de ser fecundos?

¿Con qué atención oíamos los circunstantes á la discreta dama!

—No me contesta V. porque se vé vencido. Hay que reconocerlo: el siglo XIX con sus grandes inventos, con el vapor y la electricidad, con la generosa y cristiana anulacion de las fronteras entre los pueblos, con el hermoso sentimiento de la fraternidad, no sería lo que es, sin la obra poderosa y fecunda que todos los días elaboran esos... que V. parece mirar con desden; sin el periódico y los periodistas.

La reunion aplaudió á la oradora.

—El periodismo, prosiguió, ha hecho en cincuenta años por la humanidad, lo que ella por sí misma no habia podido hacer en cincuenta siglos. Sitiando la antigua y reducida fortaleza de la sabiduría, ha penetrado en su recinto, le ha saqueado y ha repartido el botín por todo el mundo. Ha robado la luz que misteriosamente ardia en el solitario y cerrado templo y la ha difundido por toda la tierra. Un periódico puede más que numerosos y aguerridos ejércitos, condensa en sí todas las fuerzas intelectuales y sociales que por estar dispersas eran antes poco menos que estériles. Destruye y crea, agita y calma, remueve continuamente intereses, ideas, creencias, sentimientos y á esta incansante agitación debe la humanidad, la civilización moderna que ha acabado con la esclavitud pública y hace del siervo con talento un soberano que sabe amar y respetar no sólo á sus iguales sino á sus inferiores.

—Así es, querido marqués, añadió después de una breve pausa, que debe V. explicarse el poderío de esos individuos que aunque segun V. dicen comen poco y no siempre de lo bueno; debe V. explicarse los agasajos que el gobierno, las corporaciones y las individualidades ofrecen á los periodistas italianos, y en lo que se refiere á los arcos de follage, lo que debemos lamentar es que no sean de piedra formados por el arte y lo bastante consistentes para perpetuar la memoria de este acontecimiento. La visita de los periodistas italianos á España, no es un suceso baladí hijo de la curiosidad ó del capricho; es el encuentro de dos hermanos que tras

larga ausencia vuelven á verse y poseído de los sentimientos que engendra el calor de la familia, se estrechan cariñosamente, olvidan las miserias de la vida, se reconcilian, y engrandecen el patrimonio comun con lo que cada cual aporta.

Los que solo ven en las demostraciones de estos dias un atractivo de distraccion, un acto de galanteria, un motivo de fiestas, ven solo lo exterior, lo aparente.

Italia y España vivian alejadas la una de la otra. No habia faltado quien les llevara chismes y cuentos, como suele decirse. Estaban recelosas. En otros tiempos las armas conquistaban: en los actuales sólo conquistan el talento, la ciencia, el arte y los conquistados son á su vez conquistadores. Saludemos con amor á esos soldados de la paz y de la civilizacion que han venido de Italia á nuestro hospitalario suelo... y creanme ustedes, añadió graciosamente la oradora, no hay nada más fecundo que los abrazos.

El marqués se levantó disponiéndose á partir.

—Se vá V? le digimos.

—Si.—Se ha enfadado V?

—No por cierto: las palabras que acabo de oír me han llegado al alma y me voy ahora mismo á inscribir en la lista de los que se proponen obsequiar el miércoles con un almuerzo á los italianos.

J. NOMBELA.

De todo un poco.

BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL DE BADAJOZ.

El Banco de España con fecha 16 del corriente ha publicado el anuncio siguiente:

«En 31 de Marzo de 1880, anunció el Banco públicamente la falsificación descubierta entonces de los billetes de á 100 pesetas emision de 1.º de Julio de 1876, publicando las señas que los distinguian de los legítimos; y habiéndose presentado ahora alguno de aquellos billetes falsos, se anuncia de nuevo, haciendo observar que las principales diferencias consisten en que la estampacion de los falsos, de litografía, tosca y borrosa, mientras que en los legítimos es limpia y correcta, como de grabado en acero; pero la mayor diferencia, que á primera vista se ofrece, es la estampacion del reverso tambien de litografía, y sumamente borrosa en los falsos, tanto en la figura del Centro, como en los barcos que hay á ambos lados.

Los billetes legítimos y los falsos, quedan espuestos en la portería del Banco para su comparacion.

El Consejo de gobierno, ha acordado retirar de la circulacion estos billetes de á 100 pesetas de la emision de 1.º de Julio de 1876.»

Lo que se pone en conocimiento del público para su inteligencia y demás efectos.

Badajoz 23 de Agosto de 1886.
—El Oficial Secretario. Manuel Alonso y Llinás».

Seccion provincial.

ELECCIONES PROVINCIALES.

En el distrito de Jerez-Fregenal han sido elegidos el Sr. marqués de Riocavado, D. Tomás Vacas, D. José Montaner y D. Alfredo Cuevas, adictos los tres primeros y el último de oposicion democrática, hasta cierto punto.

En el distrito de Llerena-Cas-

tuera, han sido elegidos D. Juan Dominguez de la Cámara, D. Ventura Fernandez Blanco, D. Ernesto Donoso y D. Manuel Balmaseda, todos adictos.

El Sr. Vidarte ha quedado en minoria.

En el distrito de Zafra-Fuente de Cantos, han sido elegidos don Felipe Torres y D. Fernando pagador, adictos; D. Manuel Alvarez Chamorro, ortodoxo y D. Antonio Gutierrez Llóvio, que ha luchado como de oposicion republicana.

Ha naufragado, pues, la candidatura del adicto D. Santiago Gonzalez.

En el distrito de Almendralejo, resultarán triunfantes D. José Misuf, D. Manuel Hidalgo y D. Fernando Ceballos, adictos.

No se sabe aun si el cuarto lugar lo ocupará el Sr. D. José Tercero ó D. Diego Gallardo Ortiz.

Se dice que algunos de los diputados electos han alcanzado seis ó siete mil votos.

No se compadece bien el entusiasmo que estas cifras revelan, con la desanimacion que segun noticias, ha habido en algunos pueblos, donde la mayoría de las gentes no se ha apercibido de que el día 5 se verificaron las elecciones provinciales.

Seccion local.

Á "El Diario,"

No sabemos que *El Diario de Badajoz* tuviera, para el género bufo, las extraordinarias aptitudes que revela en el artículo que nos dedica ayer, refutando lo que dijimos en el último número de LA CRÓNICA, al dar cuenta del incendio ocurrido en la casa número 6 de la calle Larga.

De interminable califica el colega el suelto de LA CRÓNICA, que tenia dos partes: una en que se reseñaba el suceso y otra en que hacíamos notar las inexactitudes y las omisiones de *El Diario*.

¿Con que interminable, eh? En cambio el artículo del colega es tan corto, que sólo ocupa cuatro columnas completas. ¡Cuatro columnas! Ni el *Tostado* hubiera escrito más.

Dice *El Diario* que con más tiempo que el para hacer nuestro relato, *bien pudiera* LA CRÓNICA haberle dado mayor extension. Pues si nuestra reseña de lo ocurrido, que solo tenia dos columnas, le parece interminable, ¿qué le hubiera parecido, dan tole más extension? Seguramente se le habría ocurrido alguna de esas gracias que tanta celebridad van dando al colega.

Se necesita mucha *sans facon* para afirmar, como lo hace *El Diario* con cierto retintin, que á traves de los tornasoles de nuestro suelto, se destaca el cariño que le profesamos. No podrá citar el colega una frase de LA CRÓNICA que pique de descortes, ni que pueda molestarle en lo más mínimo. En cambio en su artículo hay palabras escritas únicamente con el propósito de mortificar al director de LA CRÓNICA; pero que no le molestan por ser de *El Diario*.

No hemos asegurado que *El Diario* no presenciara lo ocurrido. Lo que LA CRÓNICA dijo, fué:

«Nuestro apreciable colega *El Diario* publica una reseña concerniente al incendio, que parece escrita por alguna

persona que no estuvo siquiera en la calle Larga ni en sus inmediaciones, ó que habiendo estado allí, ha creído oportuno pintar las cosas á su antojo y no tal como ocurrieron.»

«Y no se ofende *El Diario* porque alimenteremos la sospecha de que sus redactores no vieran el fuego, y de que han hablado de él por lo que les han dicho...»

Nosotros, pues, no afirmamos terminantemente que *El Diario* no habia presenciado el fuego, sino que la reseña parecia escrita por persona que no lo hubiera visto, ó que hubiese querido pintar las cosas á su antojo; y la sospecha de que los redactores de *El Diario* no estuvieron en la calle Larga, en nada ofendia á *El Diario*, puesto que su ausencia de aquel sitio podia explicar satisfactoriamente las inexactitudes y omisiones en que el colega ha incurrido, confíeselo ó nó lo confiese.

Y no somos únicamente nosotros los que le han echado en cara semejante proceder; más de dos y más de cuatro personas han dicho á *El Diario*, hablando de éste asunto, palabras que su director no habrá dado al olvido.

Refiere *El Diario*, que no fué uno, sino que fueron dos los redactores suyos que estuvieron en la calle Larga. ¡Dos nada menos! Pues nadie lo hubiera creído si el colega no lo dice.

Y añade, para probar su presencia allí, que cuando el colega creyó, en su ansiedad, que llegaba una bomba, vió que era la chistera del director de LA CRÓNICA, que se acercaba.

No ponemos en duda lo que afirma el colega; pero no faltan personas que digan, á todo el que quiere oírlo, que lo que *El Diario* vió llegar fué la joroba de su director, que, dicho sea de paso, se asemeja más á una bomba, que la chistera consabida.

Cuando se abrió á viva fuerza la puerta de las habitaciones destinadas á tienda y á trastienda, y al mismo tiempo abrieron desde la calle una ventana de las mismas habitaciones, el fuego tomó instantáneamente gran incremento: de nada hubieran servido, pues, esos cántaros de agua que, segun *El Diario*, querian llevar los vecinos. Y por otra parte, era preciso evitar que la vida de estos corriera peligro; peligro inminente, de ser cierta la noticia que allí circuló, de que en aquellas habitaciones habia pólvora y dinamita.

Por lo demás, si el dueño de la tienda y sus allegados deseaban entrar en la casa, se nos figura que hubieran podido hacerlo por la parte trasera, como lo hicieron otras personas, para evitar que el incendio se comunicara al pajar y á la habitacion en que habia una inmensa cantidad de fósforos.

El Diario puede opinar lo que mejor le plazca acerca de la direccion de los trabajos en las primeras horas del incendio. Tambien puede seguir opinando mientras viva, que entregada la poblacion á sus instintos caritativos, el incendio no hubiera tomado tales proporciones, porque dió tiempo para localizarlo; pero la verdad es que esta última opinion no está de acuerdo con la de los arquitectos señores Brioso y Epalza, á quienes indudablemente acusa el colega de la mala direccion de los trabajos, ni con la del señor Samperez, que tanta practica tiene en la materia. Y nosotros, entre el parecer de los señores

Brioso, Epalza y Samperez y el parecer de *El Diario*, optamos por el de aquellos señores.

Si *El Diario* ha creído molestar-nos, diciendo que antes que el director de LA CRÓNICA, llegaron al sitio del suceso otros tres colegas, se equivoca. Pudo añadir el colega que esos tres colegas se encontraban muy próximos á la calle Larga; y nosotros tambien podríamos decir todo lo que se nos ocurre al saber que *El Diario*, relój en mano, anotó la hora en que llegó el colega periodista; pero no queremos perder el tiempo en pequeneces.

En otro párrafo insiste el colega en que el edificio dió tiempo sobrado para salvarlo. Vaya si lo dió; pero los picaros arquitectos y el Sr. Samperez se empeñaron en dejar arder la casa y se salieron con la suya. ¿Por qué no pide *El Diario* que los castiguen?

¿Y dale con que acudieron *fuerzas* de ingenieros! ¿Cómo habian de acudir si no las hay en Badajoz? Pues para afirmar lo que no se ha visto ni ha podido verse, es preciso estar, no en Belen, sino en babilia.

Asombrense ustedes: la negatua nuestra respecto á si estuvo en la plazuela de la Soledad una seccion de caballeria, tiene mucho parecido, segun *El Diario*, con los aplausos estemporáneos que suele dar la claqué en los teatros.—¿No es verdad que semejante parecido sólo podia hallarlo un ingenio tan superior como el del colega?

No es exacto que LA CRÓNICA inciense á entidad alguna. Entre opinar que no merecian censuras ciertas medidas de prevision, criticadas por el colega, y manejar el incensario, hay alguna diferencia. Bien sabido es que LA CRÓNICA no tiene la costumbre de derramar incienso. Eso se queda para *El Diario*, que allá en Agosto de 1883, cuando la plaza se hallaba en estado de sitio, no contento con decir, sin que viniera al caso, que sus amigos no habian tenido participacion en los sucesos del día 5, ponía por las nubes á las autoridades militares.

Semejantes elogios, aunque fueran merecidos, pecaban de inoportunos en aquella ocasion, porque alguien pudo atribuirlos á sus gestiones del miedo.

No sea hipócrita *El Diario*: si habló en son de burla, de las autoridades, por el apresuramiento con que se presentaron en la calle Larga; si de sus palabras no se desprende otra cosa; ¿por qué pretende hoy hacer ver que no tuvo aquel propósito?

Ignoramos los motivos que tendrá *El Diario* para insistir en que el fuego empezó á las 9 de la noche. Podrá ser verdad; mas lo que nosotros podemos decir, es que pasamos por la plaza de la Soledad á las 9 y media, y que entonces no se tenía noticia de tal suceso.

El Municipio pudo haber creído, equivocadamente, que el material de incendios comprado años há, servia para algo; pero esto no se opone á que la actual Corporacion, persuadida de que ese material no podia emplearse con éxito, hizo gestiones para adquirir otro mejor, aun antes de que rigiera

el presupuesto del año económico de 1886-87.

Que hemos colmado de ditirambos á las autoridades! ¿Que las hemos puesto en evidencia con nuestros irreflexivos golpes de in censariol? ¿Por qué en vez de hablar tanto de una cosa que no es verdad, lo cual nos parece un vicio muy feo, y más si el que lo tiene es un periódico, no prueba el colega sus afirmaciones?

Se asemeja *El Diario* á los que siempre que cuestionan reciben una paliza; pero que á pesar de eso, quieren hacer creer que quedan victoriosos en la contienda. Si el colega se hace la ilusión de que en el asunto de las aguas nos dió con el badil en los nudillos, ¿por qué hemos de quitársela? *El Diario* dijo que el Ayuntamiento tenía, en parte, la culpa del conflicto, por no haber pagado puntualmente á la Sociedad concesionaria. Después, al enterarse del contrato, y al oír hablar á un individuo del Consejo de Administración, se convenció de que había hecho una plancha, metiéndose á hablar de lo que no sabía. ¡Y sin embargo, se atreve hoy á recordar el asunto de las aguas!

¡Que estamos mirados nosotros! Eso se queda para *El Diario*; y sin duda porque se marea, se figura cosas que sólo existen en su imaginación, y las regula á sus cándidos lectores.

No es cierto que el salón de baile se haya pagado de fondos municipales; y no siéndolo, ¿por qué dice *El Diario* que LA CRÓNICA prefiere que se inviertan aquellos fondos, mejor que en un humanitario servicio de incendios, en salones de baile? ¿Por qué nos atribuye otras muchas cosas que no hemos dicho? ¿Es esa la buena fé con que discute el colega?

La afirmación que hace *El Diario* de que el salón de baile se ha pagado de fondos municipales es de creer que la rectifique pronto. Precisamente en eso de las rectificaciones, ó de cantar palinodias, nadie como *El Diario*.

El Diario concluye su artículo con estas palabras:

«Verdad es que los señores Belenguer y Alvarez tienen la satisfacción de saber por boca de LA CRÓNICA que nuestros concejales están en tratos con los portugueses para adquirir una bomba de incendios. Esto es:

Después de muerto el burro...»

El Diario, quiere sin duda, dar á entender, que después de ocurrido el incendio, es cuando se ha pensado en adquirir la bomba; y sin embargo está muy lejos de ser así. El ensayo de la bomba se verificó hace más de dos meses, á presencia, por cierto, del actual director del colega; y como el resultado de aquel fué satisfactorio, el Municipio decidió comprar todo, el material necesario á pesar de que en el presupuesto que comenzó á regir el 1.º de Julio, no figuraba cantidad suficiente para la compra. Todo esto es público y lo sabía *El Diario* sin necesidad de que se lo recordáramos en el último número de LA CRÓNICA; pues á pesar de eso y para dar una prueba de imparcialidad, no ha tenido inconveniente en escribir el párrafo que dejamos copiado.

Y aun tiene valor el colega para hablar de fantoches!

En cierta casa de la calle Larga rñeron en la noche del domingo

un español y un portugués. Este resultó herido, aunque no de gravedad.

Ha sido multada por el Sr. Alcalde la empresa arrendataria de consumos, por querer establecer una báscula, sin permiso del Ayuntamiento, en las afueras de la puerta de Pilar.

Publicamos á continuación los párrafos más importantes de una carta dirigida al Sr. Alcalde de esta ciudad por el Sr. Samperez, dando cuenta de los trabajos que este hizo al ocurrir el incendio en la casa núm. 6 de la calle Larga.

Sr. Alcalde presidente del Ayuntamiento de esta ciudad.

Setiembre 1.º de 1886.

Muy señor mio y de toda mi consideración: A las 11 de la noche del día 29 del próximo pasado Agosto, tuve noticia de que había incendio en la casa núm. 6 de la calle Larga: inmediatamente me personé en el lugar del siniestro, y aunque sin caracter oficial, por carecer de éste requisito, tuve el gusto de ofrecer mis humildes servicios á las autoridades civiles allí presentes, compuestas del señor Gobernador de la provincia y miembros de esa Excm. Corporación.

Aceptados aquellos con suma delicadeza, me puse en inteligencia con el Sr. Arquitecto municipal, don Tomás Brioso, y ya en union de este señor, y con la cooperación de los individuos que se citan en la adjunta relación, se pudo localizar el fuego en las habitaciones que forman la parte delantera y media del edificio.

El resultado de nuestros trabajos ha sido el siguiente:

Salvar toda la parte posterior de la casa, en la que se encontraban establecido, un almacén de fosforos, cocinas y otros objetos: librar del fuego el mobiliario de casa y efectos comerciales que existían, tales como papel, alpargatas, mantas y otros efectos que estaban en las habitaciones que existen por encima de la puerta principal, las cuales se hallaban invadidas por el incendio.

No puedo decir á V. S. á qué hora daría principio este siniestro, ni las causas que lo promovieron, y si únicamente, que éste lo he dado por terminado á las 43 horas de mi presentación y que durante este tiempo no he podido abandonar aquel punto, ni un sólo momento, por estarse trabajando constantemente á fin de evitar que este pudiera reproducirse, y ser entonces de mucha más gravedad sus consecuencias, dadas las condiciones de los efectos almacenados en el interior.

De usted su más atento s. s. q. b. s. m.,

LUCIANO SAMPÉREZ.

Noticias bibliográficas.

La Ilustración Española y Americana. — Hemos recibido el núm. 31, año XXX, de esta acreditada revista.

Contiene la Crónica general por don José Fernández Bremon, y artículos y poesías de Manuel Cañete, Juan de Siguenza, José Mariano Vallejo, Francisco Jurarte y otros reputados escritores. De los notables grabados que ilustran dicho número, citaremos los siguientes. Bellas artes: Un paso difícil. — D. Antonio del Rey Arauco (Chile) — París antiguo. — Una misa á bordo. — El general Boulanger, ministro de la Guerra en Francia.

Administración, Carretas 12, Madrid, remite un número gratis al que lo solicite.

El Siglo. — Hemos recibido el número 105 de esta apreciable publicación. órgano de los grandes almacenes que con aquél título existen en Barcelona.

Contiene artículos y poesías de Taboada, Vital Aza Sinesio Delgado, Calceán, Federico Soler (Pitarra) y otros distinguidos escritores, y una revista de moda.

Ilustran dicho número muchos grabados, que representan trajes de señoras, trajes de recepción, trajes para niñas, sombreros de varias clases, etc. etc.

Administración, Ramblas de los Estudios 5, Barcelona.

BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL DE BADAJOZ.

Desde esta fecha se admiten á negociación en esta sucursal los cupones de deuda perpétua al 4 p^o exterior, vencimiento de 1.º de Octubre de 1886 con la bonificación de 1 p^o, y desde el 2 de Setiembre próximo se descontarán los de deuda perpétua al 4 p^o interior y deuda amortizable al 4 p^o de igual vencimiento, al tipo de 1/2 p^o al tiron los primeros, y al respecto de 4 p^o anual los segundos.

Badajoz 21 de Agosto de 1886. — El oficial secretario, Manuel Alonso Llinás.

Debiendo procederse á la corta del cupon vencimiento de 1.º Octubre 1886, de los valores depositados en esta Sucursal, se pone en conocimiento del público:

1.º Que los cupones de Deuda amortizable al 4 p^o se remitirán al cobro á Madrid y los de Deuda perpétua al 4 p^o interior, se presentarán en la Delegación de Hacienda de esta provincia, sin devengo de comision alguna.

2.º Que los interesados que prefieran el envío á Madrid de los cupones de Deuda perpétua al 4 p^o interior, de su cuenta y riesgo, abonando 1/4 p^o por comisión y giro, lo manifestarán por escrito á esta Sucursal antes del 7 de Setiembre próximo.

3.º Que los dueños de depósitos ó garantías, que deseen conservar en rama los cupones de sus valores, deberán participar también por escrito antes del 7 de Setiembre dicho.

4.º Que desde el 2 de Setiembre venidero se admiten en la caja de esta Sucursal los cupones en rama de las citadas clases de Deudas para su cobro en Madrid de cuenta y riesgo de los interesados, sin devengo de comision los de Deuda amortizable al 1/4 p^o, y con el abono de 1/4 p^o de comision y giro los de Deuda perpétua al 4 p^o interior.

Badajoz 20 de Agosto de 1886. — El Oficial Secretario, Manuel Alonso y Llinás.

VENTA DE CASA.

El día 8 del venidero mes de Setiembre, de once á doce de su mañana y en la Notaría de D. José Becerra Pino, calle del Doctor Lobato, núm. 7, tendrá lugar la venta en subasta pública, de una casa, sita en la calle del Alamo, número 33, bajo el presupuesto y pliego de condiciones que están de manifiesto en dicha Notaría.

Badajoz 9 de Julio de 1886. — Por en cargo de su dueño, José María Fernández.

VENTA.

El día 27 de Setiembre próximo, de doce á dos y media de su tarde, se venden en subasta doble y simultánea, en la ciudad de Don Benito en la casa habitación de D. Manuel Ruiz y en la del que suscribe en esta población, el fruto de bellotas, las yerbas de invierno y pastos de verano de los millares que se hallan por arrendar de la Encuñenda de Azagala, de la propiedad de S. E. el señor marqués de Portogo, conde de Catre, bajo el pliego de condiciones que en dicho acto estará de manifiesto.

Albuquerque, Agosto 30 de 1886.

ROMÁN DUARTE.

FERNANDO ALEGRE RAMIRO.

AGENTE DE NEGOCIOS

MAGDALENA 39. BADAJOZ.

Agencia general de negocios de don Fernando Alegre y Ramiro, el que ofrece sus servicios á los Ayuntamientos, sociedades y particulares en todos los ramos de la Administración civil y Tribunales eclesiásticos.

Esta casa última todas sus gestiones aunque por su índole los asuntos se resuelvan en los Centros ó en el extranjero.

NUEVA CASA DE PRÉSTAMOS, la Norte-Americana

MANUEL MONSALVEZ,

representante que ha sido en esta ciudad de la Compañía Fabril Singer.

CALLE COMEDIAS, N.º 15

Horas de despacho, desde las 7 de la mañana hasta las 9 de la noche. Los días festivos se cierra á las 3 de la tarde.

Las operaciones se hacen con toda reserva.

EDUARDO VAZQUEZ GÓMEZ.

— Agrimensor y perito tasador de tierras

AGENTE DEL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

En las provincias de Badajoz y Cáceres.

BENEGAS, 3, BADAJOZ.

Trabajos topográficos. — Mediciones tasaciones y division de fincas rústicas. — Colonias agrícolas. — Levantamiento y copia de planos. — Trabajos catastrales. — Planos especiales de términos municipales. — Amillaramientos deslindes, amojanamientos. — Cálculo y reducción ó equivalencia de sus parcelas. — Prácticas con aparatos especiales sin emplear cadenas, cintas ni medida alguna longitudinal, con gran economía de tiempo, coste y resultado práctico de verdadera exactitud. — Consultas referentes á la agrimensura y agronomía.

Noticias acerca de los préstamos hipotecarios sobre fincas rústicas y urbanas. — Gestión y realización de estas operaciones, adelantando los fondos necesarios para ello. — Instrucción de la forma en que se hacen y ventajas que proporcionan. — Fincas que se admiten como hipoteca, clase de estas y cuantía de los préstamos. — Pago de los semestres y de las cantidades que se adelantan á cuenta del capital. — Reserva, actividad y economía.

APARATOS ELECTRICOS.

ILDEFONSO SIERRA.

PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

Especialidad en electro medicinales campanillas eléctricas, para rayos de edificios y tubos acústicos. Instalación de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas Manual y catálogo ilustrado con 130 clichés y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos, para rayos y telefonos; por el constructor de aparatos eléctricos D. Ildefonso Sierra. Precio en Madrid 2 pesetas; en provincias 2'50 franco de porte.

LOBO, 8 DUPLICADO. — MADRID.

ALMACEN DE PIANOS

MÚSICA, ARMONIUMS

E INSTRUMENTOS PARA ORQUESTAS

Y BANDAS MILITARES

DE

ANTONIO COVARRSI

Pianos españoles, y franceses u cruda cruzadas

GARANTIZADOS

Antonio Covarsi, agente internacional de aduanas. — Comisiones, consignaciones y tránsitos. — Representante de varias empresas de vapores á América. — Agente de aduanas de la Compañía de ferro-carriles extremeños.

25, CALLE DE LA SOLIDAD, 25. BADAJOZ.

PERLA ANTI-GASTRALGICA.

DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago

Medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias, vinagre, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saudades, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, sean ó no débiles.

Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito. — Sevilla El autor. Farmacia; Globo; Tetuan, 20.

Badajoz Farmacia del Doctor Camacho.

PRECIO DE CADA FRASCO 24 REALES

BADAJOZ. — Tip. la vinda de Arteaga

MAQUINAS PARA COSER.
 LA COMPANIA FABRIL «SINGER»
 GARANTIA POSITIVA.
 ENSEÑANZA GRATIS
 A DOMICILIO
SIN LIMITE
 ALGUNO.

GRAN REBAJA AL CONTADO
 DIFERENTES ACCESORIOS
 PARA TODA CLASE DE COMPOSTURAS

HILOS DE ALGODON, SEDAS
 AGUJAS, ACEITES
 Y OTRAS SUPLIAS.

Marca de

Fábrica.

2,50
 PESETAS SEMANALES
 SIN AUMENTO
 NI ADELANTO ALGUNO
 CUALQUIER MODELO DE NUESTRAS MAQUINAS
 Unica casa en Badajoz,
18, Plaza de la Constitucion, 18.

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasajes, para las PALMAS (Gran Canarias), y VERACRUZ.
 Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander, el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y línea de vapores del Pacífico, toman carga a flete corrido para los siguientes puntos:

VAPORES CORREOS
 DE LA
Compañía Trasatlántica,
 (ANTES DE A. LOPEZ, ETC.)
 Servicios para Puerto-Rico, Habana, Veracruz, Colon y Pacifico.

PUNTOS DE SALIDA.	DIAS DE GADA MES
Barcelona	4 y 25
Valencia	5
Malaga	7 y 27
Cádiz	10 y 30
Santander	21
Coruña	20

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Iru-bia, Nuevitas, AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, con todos los principales puertos del Pacifico como Puntas Arenas, S. Juan del Sur, San José, Guatemala, Champertico, Salina Cruz.

MAR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaiso en Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, AmpaI, Iquique, Caladra, Coquimbroy, Valparaiso, con aposentos de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Valletes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales 35 duros.—De tercera diferente con mas comodidades, a pesos 50 para Puerto-Rico y 6 pesos para Habana.

GRAN EXITO EN PARIS
DENTRIFICO DE BERRO DE MARTIAL
 Antiescorbútico y depurativo por excelencia, fortalece las encías, ataja la caries, purifica el aliento, da a la boca frescura constante y su uso diario contribuye poderosamente al bienestar general. Puede garantizarse, como el mejor de cuantos se conocen.
 Inventor MARTIAL (DACQUET, Suc^a), 119, rue Montmartre, parís, Paris

En Badajoz, Don J. Gimenez.
 Pedidos importantes a C. A. Saavedra, Taitbout, 55, Paris.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías
 La
VELOUTINE
 Polvo de Arroz especial
 Preparado al Bismuto por CH^{es} FAY, Perfumista
 PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

En Badajoz, don J. Gimenez.
 Pedidos importantes a C. A. Saavedra, Taitbout, 55, Paris.

LA MARGARITA EN LOECHES.
 Antibiótica, antiherpética, antiescrofulosa, antistilítica y reconstituyente.
 Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues son general y constantes durante treinta y tres años así lo demuestra.
 No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.
 En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el
UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR.
 concedido a las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.
 Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contengan carbona fetoroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, es tal y la proporción y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mese nterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura e su eficacia.
 Se encuentra de venta en todas las mejores farmacias al precio de 20 reales la caja de 80 pildoras y 12 reales la caja con 40 pildoras.
 En Don Benito, farmacia de Campomanes, Arroyazo, 20.
 BADAJOZ, SR. CAMACHO.
 Almendralejo, Sr. Martínez Pinillos.
 Olivenza, droguería del Sr. La Rosa.
 Jerez de los Caballeros, Sr. Cano.
 Cáceres, Sres. Casto y Hurtado Jimenez.
 Jaen, Sr. R. de la Higuera.
 Huelva, Sr. Figueroa.
 Señora viuda y sobrino de Vicenta J. Perez, Villanueva de la Serena (Droguería.)
 En Madrid, en casa del autor, Rudas 1, farmacia de Perez Negro.

LAS Enfermedades Secretas
BLNORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES
 recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimán ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las **PILDORAS** e Inyeccion de
KAVA
 DEL DOCTOR FOURNIER
 Exijase sobre cada caja, cada pildora, cada etiqueta, la signatura: Kava Fournier, Paris, 22, Place de la Madeleine.

En Badajoz, D. J. Jimenez.
 Pedidos importantes a C. A. Saavedra Taitbout, 55, Paris.

Las pildoras de Riaza, de Perez Negro es el remedio más seguro conocido hasta el dia para curar radicalmente las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas.

CAFES Y TES

DE LA
COMPANIA COLONIAL.

Antigua es la nombrada de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta Compañía la PRIMERA que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que se expenden en esta capital.
 Son cinco las clases de Cafés que se encuentran SIEMPRE RECIENTOS TOSTADOS a la disposicion del público en los establecimientos de la Compañía, en paquetitos de 4 y 8 botes forrados de estaño para su mejor conservacion. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 reales libra.
 Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de 30 clases, desde 20 reales hasta 72.
 DEPOSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18.
 Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la COMPANIA COLONIAL, Sres. Alvarez y Compañía, calle de San Juan núm. 25.
 Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economia en el gusto, por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés verdes que se emplean y del modo especial y tostado que fué importado a España por la compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene a su cargo las operaciones, que son por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la variedad de las clases, condicion esencialista para la satisfaccion del consumidor.

CHOCOLATES
 TES CAFES Y TAPIOCA
 DE
MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.
 MADRID=ESCORIAL.
26 MEDALLAS DE PREMIO.

Tés en botes de la China, de 2 y 4 onzas.
 Venta en el año 1885, 4 000.000 de paquetes de Chocolate
 Elegantes sorpresas en los botes de Cafés y Tapioca de 200 gramos.
EXIGIR LA VERDADERA MARCA.
 OFICINAS PALMA ALTA, 8.